

25 de junio de 2004

PLAN DE REORGANIZACIÓN EN FRANCIA: REUNIÓN CON LOS INTERLOCUTORES SOCIALES

Como consecuencia de la resolución del 15 de junio del Tribunal de Primera Instancia de París, que anuló el programa de apoyo social del plan de reorganización de Altadis en Francia, el Grupo ha decidido presentar un **nuevo proyecto de plan social** al Comité Central de Empresa y a los Comités de Fábrica.

De acuerdo al convenio y como preludeo a la reunión del primer Comité Central, se ha celebrado hoy una reunión de consulta con los interlocutores sociales en la sede parisina del Grupo con el objetivo de presentar las medidas incluidas en el nuevo programa de apoyo social.

El plan de reorganización, que afecta a Francia y a España, prevé en Francia los cierres de la fábrica y del centro de distribución en Lille, del taller de cigarros en Morlaix, del centro de procesado de materia prima de Tonneins y de dos unidades técnicas en Dijon.

Como siempre ha hecho, Altadis se ha comprometido nuevamente a proponer una solución a cada uno de los 701 empleados afectados, en el marco de un dispositivo de apoyo social muy completo que incluye medidas concretas y precisas agrupadas en torno a tres componentes fundamentales:

- ✓ **Un amplio plan de movilidad interna que tiene por objetivo asegurar que todo empleado que lo desee pueda continuar su actividad laboral en la empresa** (275 puestos frente a los 204 ofertados con anterioridad, y si estas acciones no resultaran suficientes, se implantarán medidas de jubilación anticipada voluntaria para el número de puestos suplementarios que fueran necesarios para satisfacer las necesidades de movilidad interna de trabajadores afectados por la reorganización).
- ✓ **Un importante programa de apoyo a la recolocación externa.**
- ✓ **Medidas por edad, financiadas por la empresa, que beneficiarán al 60% de los empleados afectados por la reorganización.**

Comunicado



Además, Altadis impulsará acciones de revitalización del tejido industrial de las zonas afectadas por estas medidas, con el objetivo **de ayudar a la creación de un número de empleos al menos equivalente al total de empleos eliminados, para cada centro.**

Todas estas medidas serán presentadas ante el Comité Central de Empresa y ante los Comités de Centros cumpliendo con el procedimiento legal de información y consulta. A tal efecto, un primer Comité Central de Empresa se celebrará el 7 de julio.

RELACIONES CON INVERSORES
CONTACTOS

Stanislas VRLA
Director de Relaciones con Inversores
TEL : 33 1 44 97 62 21
FAX : 33 1 44 97 66 27
E-mail : stanislas.vrla@altadis.com

Pedro ALONSO DE OZALLA
Director Adjunto de Relaciones con Inversores
TEL : 34 91 360 92 47
FAX : 34 91 360 92 91
E-mail : paozalla@altadis.com